



INFORME DE GESTIÓN BIC 2025

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

2.OBJETIVO DEL INFORME BIC

3. METODOLOGÍA DEL INFORME

3.1.Marco normativo aplicable: Ley 1901 de 2018 y Decreto 2046 de 2019.

3.2. Estándar utilizado: Evaluación de Impacto B.

3.3. Alcance del reporte.

4. SOMOS ARITMÉTICA S.A.S. BIC

4.1.Razón social.

4.2.Misión, visión y valores corporativos.

5.RESULTADOS DEL REPORTE BIC POR DIMENSIONES

5.1.MODELO DE NEGOCIO

5.1.1.Compromiso adquirido: apoyamos empresas de origen local.

5.1.2.Acciones implementadas en 2025.

5.1.3.Resultados 2025.

5.1.4.Análisis de impacto.

5.1.5.Hacia dónde vamos: retos y proyección.

5.2.GOBIERNO CORPORATIVO

5.2.1.Compromiso adquirido: empoderamiento de la mujer en el mundo corporativo.

5.2.2.Acciones implementadas en 2025.

5.2.3.Resultados 2025.

5.2.4.Análisis de impacto.

5.2.5.Hacia dónde vamos: retos y proyección.

5.3.PRÁCTICAS LABORALES

5.3.1.Compromiso adquirido: impulsamos el crecimiento académico y profesional de nuestro talento humano.

5.3.2.Acciones implementadas en 2025.

5.3.3.Resultados 2025.

5.3.4.Análisis de impacto.

5.3.5.Hacia dónde vamos: retos y proyección.

ÍNDICE

5.4.PRÁCTICAS AMBIENTALES

5.4.1.Compromiso adquirido: nuestro impacto en el medio ambiente.

5.4.2.Acciones implementadas en 2025.

5.4.3.Resultados 2025.

5.4.4.Análisis de impacto.

5.4.5.Hacia dónde vamos: retos y proyección.

5.5.PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD

5.5.1.Compromiso adquirido: acompañamos a mujeres a cumplir sus sueños de finalizar su bachiller académico.

5.5.2.Acciones implementadas en 2025.

5.5.3.Resultados 2025.

5.5.4.Análisis de impacto.

5.5.5.Hacia dónde vamos: retos y proyección.

6.RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN IMPACTO B

7.CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

Aritmética, desde su adopción como sociedad BIC en 2024, ha venido diseñando, consolidando y practicando diferentes iniciativas que promueven la sostenibilidad, incorporando progresivamente prácticas responsables en su modelo de negocio, su gobierno corporativo, la gestión del talento humano, el cuidado del medio ambiente y su relacionamiento con la comunidad.

EL PRESENTE INFORME REFLEJA LA EVOLUCIÓN DE **ARITMÉTIKA** EN SUS COMPROMISOS DURANTE EL AÑO 2025, EVIDENCIANDO LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS, LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y EL IMPACTO GENERADO, ASÍ COMO LOS RETOS PLANTEADOS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS.

2. OBJETIVO DEL INFORME BIC

El Informe tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Ley 1901 de 2018** y el **Decreto 2046 de 2019**, mediante la divulgación de las actividades desarrolladas por **ARITMÉTIKA S.A.S. BIC** en su condición de sociedad BIC durante el 2025.

Este informe busca presentar de manera clara, entendible y verificable el desempeño de la Compañía en cada una de las dimensiones BIC.



3. METODOLOGÍA DEL INFORME

El presente informe es diseñado con base en un enfoque metodológico que permite identificar, medir y analizar el desempeño de la Compañía en relación con los compromisos BIC adoptados.

De esta manera, desarrolla para cada compromiso adoptado la descripción de las acciones implementadas, los resultados obtenidos, el análisis del impacto generado y las proyecciones a futuro.

La información presentada en el informe fue obtenida a través de datos internos de la Compañía, los cuales son recolectados de forma periódica y los cuales han sido consolidados y analizados con el fin de garantizar su consistencia y trazabilidad. La elaboración del presente informe está a cargo del Área Corporativa de la Compañía con apoyo de la entrega y verificación de los datos de las demás áreas de Aritmética.

3.1. MARCO NORMATIVO APLICABLE: LEY 1901 DE 2018 Y DECRETO 2046 DE 2019.

El presente Informe de Gestión BIC se elabora en cumplimiento del

dispuesto en la **Ley 1901 de 2018**, por medio de la cual se crean y desarrollan las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), así como del **Decreto 2046 de 2019**, que reglamenta las condiciones para la adopción de esta calidad y establece las obligaciones de reporte.

3.2. ESTÁNDAR UTILIZADO: EVALUACIÓN DE IMPACTO B.

Para la elaboración del Informe de Gestión BIC, la Compañía optó por la Evaluación de Impacto B, una metodología rigurosa y clara que permite medir de manera objetiva el impacto generado por la Compañía en materia de sostenibilidad.

LA EVALUACIÓN DE IMPACTO B SE HA PRESENTADO COMO LA HERRAMIENTA MÁS ADECUADA Y SENCILLA PARA GUIAR A LA COMPAÑÍA EN LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN MATERIA AMBIENTAL, SOCIAL Y DE GOBERNANZA CORPORATIVA.

EL MOVIMIENTO B NO SOLO SE TRATA DE CUMPLIR CON ESTÁNDARES, SINO DE TRANSFORMAR LA MANERA EN QUE LAS EMPRESAS OPERAN, INVITÁNDOLAS A EQUILIBRAR LAS GANANCIAS CON UN PROPÓSITO MÁS PROFUNDO.



3.3. ALCANCE DEL REPORTE

El presente informe comprende las actividades desarrolladas por **ARITMÉTICA S.A.S. BIC** durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La información presentada corresponde a datos consolidados a nivel organizacional y efectivamente refleja las prácticas ejecutadas durante el período de análisis.



4. SOMOS ARITMÉTICA S.A.S. BIC



ARITMÉTICA S.A.S. BIC es un gestor de activos alternativos enfocado en invertir en estrategias de crédito específicas que buscan ofrecer rendimientos atractivos con riesgos controlados y una baja o nula correlación con los mercados tradicionales. Hasta la fecha, Aritmética ha estructurado con éxito una gama diversificada de instrumentos garantizados de primer nivel, incluyendo deuda gubernamental, deuda corporativa y sentencias judiciales en firme.

4.1. RAZÓN SOCIAL

Aritmética tuvo su origen bajo la razón social de **PROGRESIÓN SOCIEDAD GESTORA S.A.S.** Sin embargo, pocos meses después, la Compañía decidió realizar un cambio estratégico y adoptar la denominación de **ARITMÉTICA S.A.S.**, reflejando su visión y enfoque en el negocio de activos alternativos.

Sin embargo, el 26 de agosto de 2024, mediante el **Acta No. 58 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas**, la Compañía decidió dar un paso adelante convirtiendo en una Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC).

4.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS

Misión: Gestionar de manera ágil e innovadora los activos financieros capitalizando inversiones complejas y sensibles a su tiempo de duración donde creemos que la percepción de negocio está mal valorada, generando liquidez con altos retornos y riesgos controlados para nuestros clientes.

Visión: Nos proponemos continuar siendo el primer gestor profesional de activos alternativos líder en Colombia.

Valores corporativos: (i) Empoderamiento, (ii) Excelencia, (iii) Transparencia, (iv) Trabajo en equipo, (v) Responsabilidad social, (vi) Competitividad.

5. RESULTADOS DEL REPORTE BIC POR DIMENSIONES



A continuación, se presentan los compromisos adquiridos por la Compañía en cada una de las dimensiones BIC.

Respecto de cada uno de ellos, se describen las acciones implementadas durante el año 2025, los resultados obtenidos, el análisis del impacto generado y los principales retos y proyecciones hacia el futuro.



MODELO DE NEGOCIO

GOBIERNO CORPORATIVO

PRÁCTICAS LABORALES

PRÁCTICAS AMBIENTALES

PRÁCTICAS CON LA
COMUNIDAD

5.1. MODELO DE NEGOCIO

El compromiso adquirido por la Compañía para la dimensión de modelo de negocio es el siguiente:

“Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.”

»» 5.1.1. COMPROMISO ADQUIRIDO: APOYAMOS EMPRESAS DE ORIGEN LOCAL.

ARITMÉTIKA S.A.S. BIC se ha caracterizado por mantener un compromiso claro con el desarrollo económico local del país. Desde su fundación, la Compañía ha priorizado la contratación de proveedores de origen local como parte de su estrategia de operación.

A corte de 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha formalizado relaciones comerciales con **24 proveedores**, lo que evidencia la consistencia de esta política a lo largo del tiempo.

ADICIONALMENTE, EN SU POLÍTICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES, LA COMPAÑÍA HA INCORPORADO **CRITERIOS ASG**, PROMOVRIENDO LA VINCULACIÓN DE EMPRESAS QUE IMPLEMENTEN PRÁCTICAS EQUITATIVAS, AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD, ASÍ COMO AQUELLAS QUE PERTENEZCAN A MUJERES O MINORÍAS.



5.1.2. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2025

Durante el año 2025, la Compañía implementó las siguientes acciones orientadas al cumplimiento del compromiso en esta dimensión:

1. Aplicación de los lineamientos establecidos en la **“Política y Manual de Compras y Adquisición de Productos y Servicios para Proveedores”**, priorizando la contratación de proveedores de origen local.
2. Inclusión de **criterios ASG** en los procesos de evaluación y selección de proveedores.
3. Vinculación de proveedores que implementan prácticas sostenibles o que promueven la inclusión de mujeres y minorías.

5.1.3. RESULTADOS 2025

Durante el **año 2025**, la compañía fortaleció su relacionamiento con proveedores de origen local, promoviendo vínculos comerciales que contribuyen al desarrollo económico de la región y al fortalecimiento de su cadena de valor.

En relación con la contratación de proveedores que pertenezcan a mujeres o que implementen prácticas equitativas y ambientales, la Compañía mantiene relaciones comerciales con **Elección Confiable S.A.S.** y **Quick Colombia**.

Elección Confiable S.A.S. es una compañía dedicada a la selección de personal que, además de contar con una participación significativa de mujeres en su equipo, implementa prácticas ambientales, incluyendo la medición de su huella de carbono corporativa desde el año 2024, bajo lineamientos del GHG Protocol – Corporate Accounting and Reporting Standard.

Por su parte, **Quick Colombia**, empresa dedicada a servicios logísticos de transporte, implementa diversas prácticas ambientales, tales como el uso de vehículos eléctricos e híbridos, la optimización de rutas para la reducción de emisiones de CO₂ y el uso de empaques ecológicos, entre otras iniciativas orientadas a la sostenibilidad.



5.1.4. ANÁLISIS DE IMPACTO

La priorización en la contratación con proveedores de origen local ha permitido a la Compañía contribuir activamente al **fortalecimiento del tejido empresarial colombiano**, promoviendo el desarrollo económico y la generación de empleo.

Asimismo, la incorporación de **criterios ASG** en los procesos de selección de proveedores ha favorecido la vinculación de aliados estratégicos que implementan prácticas sostenibles. En particular, la contratación de proveedores que promueven la equidad de género, la inclusión y la sostenibilidad ambiental contribuye a la consolidación de una cadena de valor responsable, alineada con los principios de las sociedades BIC. En este sentido, los resultados obtenidos durante **2025** evidencian no solo el cumplimiento del compromiso adquirido, sino también la integración progresiva de criterios de sostenibilidad en la Compañía.

»»» 5.1.5. HACIA DONDE VAMOS: RETOS Y PROYECCIÓN

Para el año **2026**, la Compañía proyecta consolidar su estrategia de contratación de proveedores de origen local, manteniendo su enfoque en el fortalecimiento del desarrollo económico nacional. Adicionalmente, se plantea incrementar progresivamente la participación de proveedores que cumplan con criterios ASG dentro de su cadena de suministro.

**LA COMPAÑÍA
BUSCARÁ FORTALECER
SUS MECANISMOS DE
SELECCIÓN Y
EVALUACIÓN, CON EL
OBJETIVO DE
CONTINUAR
AMPLIANDO SU BASE DE
PROVEEDORES QUE
IMPLEMENTEN
PRÁCTICAS
EQUITATIVAS,
INCLUSIVAS Y
AMBIENTALES.**



5.2. GOBIERNO CORPORATIVO

El compromiso adquirido por la Compañía para la dimensión de gobierno corporativo es el siguiente:

“Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género.”

»»» 5.2.1. COMPROMISO ADQUIRIDO: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MUNDO CORPORATIVO.

ARITMÉTICA S.A.S. BIC reconoce la inclusión y la equidad de género como elementos fundamentales para el fortalecimiento de su gobierno corporativo y de su equipo de trabajo. En este sentido, Aritmética promueve y materializa la participación activa de las mujeres en los distintos niveles de dirección y en las diferentes áreas de la Compañía.

Para ello, la Compañía ha adoptado una **Política de Empoderamiento de la Mujer**, orientada a garantizar un entorno inclusivo y a fomentar la participación femenina en la estructura organizacional y en los órganos de gobierno.

**LA COMPAÑÍA
IMPLEMENTA
DIFERENTES
MEDIDAS
ORIENTADAS A
PROMOVER EL
BIENESTAR Y LA
PERMANENCIA DE
LAS MUJERES EN
EL ENTORNO
LABORAL.**



5.2.2. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2025

Durante el año 2025, la Compañía implementó las siguientes acciones orientadas al cumplimiento del compromiso en esta dimensión:

1. Mantenimiento de una participación mínima del **60%** de mujeres en cargos directivos.
2. Promoción de la participación femenina en la **Junta Directiva** y en el **Comité de Inversiones**, procurando la presencia de al menos una mujer en dichos órganos.
3. Mantenimiento de una participación mínima del **70%** de mujeres respecto del total de trabajadores.
4. Aplicación de **criterios de equidad** en los procesos de selección, garantizando la ausencia de sesgos de género y la igualdad salarial para cargos equivalentes.

5.2.3. RESULTADOS 2025

Durante el año **2025**, el **88%** de los cargos directivos fueron ocupados por mujeres, superando el objetivo mínimo establecido por la Compañía.

En cuanto a los órganos de gobierno, con respecto a 2024, se mantuvo la participación femenina tanto en la Junta Directiva como en el comité de inversiones. En este último, el **75%** de sus miembros fueron mujeres (3 de 4), mientras que en la Junta Directiva las mujeres representaron el **33,33%** de los miembros principales (1 de 3).

Respecto de los miembros suplentes de la Junta Directiva, en **2025** el **100%** fueron mujeres (3 de 3), lo que representó un incremento frente a 2024, año en el cual la participación femenina fue del **66,66%** (2 de 3).

En relación con el total del personal, el **75%** de los trabajadores fueron mujeres al cierre de **2025**, cumpliendo con el objetivo establecido.

Finalmente, la Compañía continuó aplicando **criterios de equidad** en sus procesos de vinculación, garantizando la ausencia de discriminación por género y la igualdad salarial para cargos equivalentes.

5.2.4. ANÁLISIS DE IMPACTO

Los resultados obtenidos durante **2025** evidencian un avance significativo en la consolidación de un **gobierno corporativo más inclusivo y equitativo**. La alta participación de mujeres en cargos directivos y en los órganos de decisión contribuye a la diversificación de perspectivas en los procesos estratégicos, fortaleciendo la toma de decisiones dentro de la Compañía.

Asimismo, el mantenimiento de una **participación mayoritaria de mujeres** en todas las áreas de la Compañía refleja la implementación efectiva de políticas de equidad de género, promoviendo un entorno laboral más inclusivo.

De igual forma, la adopción de medidas orientadas a garantizar la **igualdad de oportunidades y la equidad salarial** contribuye a la generación de condiciones laborales justas, fortaleciendo la sostenibilidad organizacional y la retención del talento.

En este sentido, la Compañía no solo cumple con el compromiso adquirido, sino que avanza en la integración de la **equidad de género** como un elemento indispensable en su estructura.

>>> 5.2.5. HACIA DONDE VAMOS: RETOS Y PROYECCIÓN

Para el **2026**, la Compañía proyecta **mantener y fortalecer** los niveles de participación femenina en los distintos niveles de la organización, asegurando el cumplimiento de los indicadores establecidos y promoviendo su mejora progresiva.

Asimismo, **Aritmética** continuará implementando **políticas orientadas a la equidad de género y al bienestar de sus colaboradoras**, las cuales incluyen la extensión de la hora de lactancia en **dos horas diarias** y la ampliación de la licencia de maternidad de **18 a 20 semanas**.

Estas medidas han tenido una aplicación efectiva en la Compañía, evidenciada en el número de colaboradoras beneficiarias: en **2023** se registraron **3 casos**, en 2024 no se presentaron casos de gestación, y en **2025** se registró **1 caso**.

En este sentido, la Compañía continuará promoviendo condiciones laborales que favorezcan la permanencia, el bienestar y el desarrollo de las mujeres, consolidando un entorno organizacional más equitativo e inclusivo.

5.3. PRÁCTICAS LABORALES



El compromiso adquirido por la Compañía para la dimensión de prácticas laborales es el siguiente:

“Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo.”



5.3.1. COMPROMISO ADQUIRIDO: IMPULSAMOS EL CRECIMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE NUESTRO TALENTO HUMANO.

ARITMÉTIKA S.A.S. BIC reconoce el desarrollo académico y profesional de sus colaboradores como un elemento clave para la sostenibilidad de su operación. En este sentido, ha implementado una política de apoyo educativo orientada a fomentar la formación en programas de pregrado, posgrado y educación continua, siempre que estos se encuentren alineados con las funciones desempeñadas dentro de la organización.

Esta política tiene como objetivo fortalecer las capacidades del talento humano, promoviendo su crecimiento profesional y su permanencia en la Compañía.



5.3.2. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2025

Durante el año **2025**, la Compañía implementó las siguientes acciones orientadas al cumplimiento del compromiso en esta dimensión:

- 1.Capacitación y desarrollo de **cursos de liderazgo inspirador**, gestión comercial, manejo de objeciones y talleres de gratitud.
- 2.Capacitación en **nulidades y restablecimiento del derecho** y entrenamiento en habilidades de comunicación y trabajo en equipo dirigida al área jurídica.
- 3.Entrenamiento especializado en la **gestión del CRM HubSpot**.
- 4.Asignación de recursos presupuestales para el **programa de apoyo educativo**, con el fin de garantizar su continuidad en la vigencia 2026.
- 5.Ejecución de **convocatorias internas** dirigidas a los colaboradores, con el propósito de promover su participación en el programa de apoyo educativo.
- 6.Acompañamiento a los colaboradores beneficiarios en el desarrollo de sus programas de formación.



5.3.3. RESULTADOS 2025

Durante el año **2025**, **2 colaboradores** finalizaron programas de posgrado, los cuales fueron financiados por la Compañía desde el año 2024, evidenciando la continuidad y efectividad del programa de apoyo educativo.

Adicionalmente, en diciembre de **2025**, la Junta Directiva aprobó un presupuesto por valor de **16 millones**, destinado a la financiación de programas de formación académica para los colaboradores en la vigencia **2026**.

Asimismo, el área de talento humano desarrolló **convocatorias internas** orientadas a promover la participación de los colaboradores en el programa, ampliando su alcance dentro de la organización.

De igual forma, en el **2025** se lograron llevar a cabo las siguientes actividades: **(I)** Cursos de liderazgo inspirador, gestión comercial y manejo de objeciones. **(II)** Capacitación en nulidades y restablecimiento del derecho y cambios en la contratación laboral. **(III)** Talleres de gratitud, fundamentales para construir un entorno de trabajo positivo y colaborativo. **(IV)** Entrenamiento en habilidades de comunicación y trabajo en equipo para el equipo Jurídico. **(V)** Entrenamiento especializado en la gestión del CRM HubSpot.

Como resultado, finalmente se realizó una inversión en formación académica de **COP\$14,2M** y una inversión de **COP\$34M** para capacitaciones específicas, logrando que **7 colaboradores** resultaran beneficiados.

5.3.4. ANÁLISIS DE IMPACTO.

Los resultados obtenidos durante **2025** reflejan el impacto positivo de la política de apoyo educativo en el desarrollo del talento humano de la Compañía. La finalización de programas de posgrado por parte de colaboradores evidencia la efectividad de las estrategias implementadas para fortalecer sus capacidades profesionales.

LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y LA PROMOCIÓN ACTIVA DEL PROGRAMA CONTRIBUYEN A LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN, LO QUE FAVORECE LA RETENCIÓN DEL TALENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL.

»»» 5.3.5. HACIA DÓNDE VAMOS: RETOS Y PROYECCIÓN.

Para el año **2026**, la Compañía proyecta fortalecer la implementación del programa de apoyo educativo, mediante la ejecución del presupuesto aprobado y la ampliación de su cobertura dentro de la organización.

Asimismo, se propone incrementar la participación de los colaboradores en programas de formación académica, promoviendo su desarrollo profesional y su permanencia en la Compañía.

En este sentido, se busca fortalecer un modelo de gestión del talento humano enfocado en el crecimiento profesional y el bienestar de los colaboradores.



5.4. PRÁCTICAS AMBIENTALES

El compromiso adquirido por la Compañía para la dimensión de prácticas ambientales es el siguiente:

“Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.”

➤➤➤ 5.4.1.COMPROMISO ADQUIRIDO: NUESTRO IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE

ARITMÉTIKA S.A.S. BIC ha adoptado un enfoque progresivo en la gestión de su impacto ambiental, orientado a la eficiencia en el uso de recursos, la reducción de residuos y la transición hacia prácticas operativas más sostenibles.

En este marco, la Compañía ha implementado medidas dirigidas a la optimización del consumo de energía, la reducción del uso de papel, la promoción del reciclaje y el desarrollo de iniciativas de compensación ambiental, como la siembra de árboles.



5.4.2. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2025

Durante el año 2025, la Compañía implementó las siguientes acciones orientadas al cumplimiento del compromiso en esta dimensión:

1. Implementación de medidas de eficiencia energética, mediante el control del encendido y apagado de luminarias en la oficina, incentivando el uso de luz natural entre las 8:00 a.m. y las 10:00 a.m.
2. Desarrollo de capacitaciones internas sobre la adecuada separación de residuos, con el fin de fortalecer la cultura de reciclaje y la gestión responsable de desechos.
3. Ejecución de estrategias para la reducción del consumo de papel, promoviendo el uso de herramientas digitales en los procesos internos.
4. Continuación de la política de compensación ambiental a través de la siembra de árboles.

>>> 5.4.3. HACIA DONDE VAMOS: RETOS Y PROYECCIÓN

La Compañía mantuvo su política de control del consumo energético mediante el uso racional de iluminación en la oficina. No obstante, debido al traslado de sede realizado entre los meses de abril y junio de 2025, únicamente fue posible consolidar información de consumo energético correspondiente al período comprendido entre julio y diciembre de 2025. Esta información permitirá establecer una línea base para la medición y comparación de indicadores en el año 2026.

Durante el 2025, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a los colaboradores sobre la correcta separación de residuos, abordando temas como: economía circular y reconocimiento de desechos. Adicionalmente, se fortalecieron las estrategias de sensibilización ambiental mediante la divulgación interna de fechas conmemorativas relacionadas con el medio ambiente, tales como el Día de la Tierra y el Día Mundial del Agua.

En cuanto a la reducción del uso de papel, durante **2025** se registró una reducción del **2,3%** en el volumen de impresiones respecto al mismo período comparable de 2024, pasando de un promedio mensual de **8.830 copias** a **8.504 copias**. Esta reducción se logró a pesar del crecimiento de la operación y el incremento de la planta de personal, lo que evidencia una mayor conciencia en el uso responsable del papel y la adopción progresiva de herramientas digitales en los flujos de trabajo.

Adicionalmente, a partir de agosto de **2025** se incorporó el servicio de escaneo como parte del contrato de alquiler de equipos de impresión, registrando **812** documentos digitalizados entre agosto y diciembre. Esta funcionalidad ha permitido avanzar en la transición hacia procesos documentales más eficientes y sostenibles, reduciendo la dependencia del papel físico y fortaleciendo la trazabilidad digital de la información.

Asimismo, durante **2025** la Compañía consolidó una gestión más eficiente de las compras de suministros de oficina. El consumo de resmas de papel —principal insumo recurrente— registró una reducción del **2,3%**, pasando de **130** unidades en 2024 a **127** unidades en 2025, lo que evidencia una mayor conciencia en el uso racional de recursos y el avance hacia una cultura de sostenibilidad alineada con nuestros compromisos BIC.

Adicionalmente, se optimizó la frecuencia de compras, reduciendo las órdenes de aprovisionamiento en un **23%**, pasando de **13** pedidos en 2024 a **10** en **2025**, lo que refleja una mejor planificación y consolidación de los requerimientos, contribuyendo a la reducción de costos logísticos, administrativos asociados y uso de papelería.

5.4.4. ANÁLISIS DE IMPACTO

Las acciones implementadas durante el año **2025** evidencian un avance progresivo en la gestión ambiental de la Compañía, particularmente en la optimización del uso de recursos y la adopción de prácticas sostenibles en la operación diaria.

La reducción en el consumo de papel, junto con la incorporación de herramientas de digitalización, refleja una transición hacia modelos operativos más eficientes, disminuyendo la dependencia de insumos físicos y reduciendo la generación de residuos. Asimismo, las estrategias de sensibilización interna han contribuido a fortalecer la cultura organizacional en torno a la sostenibilidad, promoviendo cambios de comportamiento en los colaboradores frente al uso responsable de los recursos y la adecuada gestión de residuos.

5.4.5. HACIA DONDE VAMOS: RETOS Y PROYECCIÓN

Para el año 2026, la Compañía continuará promoviendo la reducción del uso de papel mediante la digitalización de procesos, con el objetivo de lograr una disminución adicional en el volumen de impresiones y aumentar el número de documentos digitalizados frente a 2025. En materia de cultura organizacional, se mantendrán y fortalecerán los espacios de capacitación y sensibilización ambiental dirigidos a los colaboradores, con el fin de consolidar prácticas sostenibles en la operación diaria.

Finalmente, la Compañía continuará con su política de siembra de árboles durante el 2026.

**LA COMPAÑÍA
AVANZA EN LA
CONSOLIDACIÓN DE
UN ENFOQUE
SISTEMÁTICO DE
GESTIÓN AMBIENTAL,
ALINEADO CON SUS
COMPROMISOS BIC Y
ORIENTADO A LA
MEDICIÓN, CONTROL Y
MEJORA CONTINUA DE
SU DESEMPEÑO
AMBIENTAL.**



5.5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD

El compromiso adquirido por la Compañía para la dimensión de prácticas con la comunidad es el siguiente:

“Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.”

**LA COMPAÑÍA
PROMUEVE EL CIERRE
DE BRECHAS
SOCIALES Y DE
GÉNERO,
FACILITANDO EL
ACCESO A
HERRAMIENTAS QUE
FORTALECEN LA
AUTONOMÍA
ECONÓMICA Y EL
DESARROLLO
PROFESIONAL DE LAS
BENEFICIARIAS.**

»»» 5.5.1. COMPROMISO ADQUIRIDO: ACOMPAÑAMOS A MUJERES A CUMPLIR SUS SUEÑOS DE FINALIZAR SU BACHILLER ACADÉMICO.

Una de las principales iniciativas de impacto social apoyadas por la Compañía es el programa “Heroína Bachiller” de la Corporación Matamoros, el cual tiene como propósito brindar a mujeres la oportunidad de culminar sus estudios de educación media.

Este programa está dirigido a mujeres que son esposas, hijas o hermanas de miembros de la Fuerza Pública afectados por el conflicto, contribuyendo a la superación de barreras estructurales en el acceso a la educación.



5.5.2. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2025

Durante el año **2025**, la Compañía implementó las siguientes acciones orientadas al cumplimiento del compromiso en esta dimensión:

1. Realización de aportes económicos al **programa “Heroína Bachiller”**, en el marco de la alianza con la Corporación Matamoros.
2. Acompañamiento a las beneficiarias del programa mediante la entrega de herramientas tecnológicas orientadas a facilitar la continuidad de sus procesos educativos

>>> 5.5.3. RESULTADOS 2025

Durante el año **2025**, la Compañía realizó aportes por un valor de **25 millones**.

Como resultado de este apoyo, en **2025** se apoyaron a **12 mujeres**, lo que equivale a un aumento de **33,3%** en comparación con las 9 beneficiarias en 2024.

De manera acumulada, la Compañía ha destinado un total de **162 millones** a este programa, contribuyendo al apoyo de **+50 mujeres**, lo que evidencia la sostenibilidad y continuidad del impacto social generado.



5.5.4. ANÁLISIS DE IMPACTO

El apoyo al programa **“Heroína Bachiller”** ha permitido a la Compañía contribuir de manera directa al acceso a la educación de mujeres en situación de vulnerabilidad, generando un impacto positivo en sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

La culminación de estudios de educación media por parte de las beneficiarias no solo mejora sus condiciones de empleabilidad, sino que también fortalece su autonomía económica y su participación activa en la sociedad.

Asimismo, esta iniciativa contribuye al cierre de brechas de género y al fortalecimiento del tejido social, alineándose con los principios de equidad e inclusión promovidos por las sociedades BIC.

En este sentido, los resultados obtenidos reflejan un impacto social tangible, medible a través del número de beneficiarias graduadas.

5.5.5. HACIA DONDE VAMOS: RETOS Y PROYECCIÓN

Para el año **2026**, la Compañía evaluará la implementación de espacios de voluntariado corporativo que permitan la participación activa de los colaboradores en las iniciativas sociales apoyadas, fortaleciendo así la conexión entre la organización y la comunidad Matamoros.



6. RESULTADOS EVALUACIÓN DE IMPACTO B



Gobernanza

Descubra qué puede hacer su empresa para mejorar las políticas y prácticas relacionadas con su misión, su ética, su responsabilidad y su transparencia.

PREGUNTAS CONTESTADAS

27/27

PUNTAJE GENERAL

16.1

PUNTAJE DE LAS OPERACIONES

6.1

PUNTAJE DEL MODELO DE NEGOCIO DE IMPACTO

10.0

PUNTAJE N/A

0.0

El gobierno evalúa la misión general de una empresa, el compromiso en torno a su impacto social/ambiental, la ética y la transparencia. Esta sección también evalúa la capacidad de una empresa para proteger su misión y considerar formalmente a las partes interesadas en la toma de decisiones a través de su estructura corporativa (por ejemplo, corporación de beneficio) o documentos de gobierno corporativo.

[SABER MÁS](#)



Trabajadores

Descubra qué puede hacer su empresa para contribuir al bienestar financiero, físico, profesional y social de sus empleados.

PREGUNTAS CONTESTADAS

49/49

PUNTAJE GENERAL

37.4

PUNTAJE DE LAS OPERACIONES

31.7

PUNTAJE DEL MODELO DE NEGOCIO DE IMPACTO

0.0

PUNTAJE N/A

5.6

Trabajadores evalúa las contribuciones de una empresa a la seguridad financiera, salud & seguridad, bienestar, desarrollo profesional y compromiso & satisfacción de sus empleados. Además, esta sección reconoce los modelos comerciales diseñados para beneficiar a los trabajadores, como las empresas en las que al menos el 40 % son propiedad de empleados no ejecutivos y aquellas que tienen programas de desarrollo de la fuerza laboral para apoyar a las personas con barreras para el empleo.

[SABER MÁS](#)



Comunidad

Descubra qué puede hacer su empresa para contribuir al bienestar económico y social de las comunidades en las que opera.

PREGUNTAS CONTESTADAS

48/49

PUNTAJE GENERAL

21.9

PUNTAJE DE LAS OPERACIONES

18.3

PUNTAJE DEL MODELO DE NEGOCIO DE IMPACTO

1.9

PUNTAJE N/A

1.6

Comunidad evalúa el compromiso y el impacto de una empresa en las comunidades en las que opera, de las que contrata y de las que se abastece. Los temas incluyen diversidad, equidad & inclusión, impacto económico, compromiso cívico, donaciones benéficas y gestión de la cadena de suministro. Además, esta sección reconoce los modelos comerciales que están diseñados para abordar problemas específicos orientados a la comunidad, como el alivio de la pobreza a través del abastecimiento de comercio justo o la distribución a través de microempresas, modelos de cooperativas de productores, desarrollo económico enfocado localmente y compromisos formales de donaciones benéficas.

[SABER MÁS](#)



Medioambiente

Descubra qué puede hacer su empresa para mejorar su gestión ambiental en general.

PREGUNTAS CONTESTADAS

24/24

PUNTAJE GENERAL

4.3

PUNTAJE DE LAS OPERACIONES

4.1

PUNTAJE DEL MODELO DE NEGOCIO DE IMPACTO

0.0

PUNTAJE N/A

0.1

Medio ambiente evalúa las prácticas generales de gestión ambiental de una empresa, así como su impacto en el aire, el clima, el agua, la tierra y la biodiversidad. Esto incluye el impacto directo de las operaciones de una empresa y, cuando corresponda, su cadena de suministro y canales de distribución. Este apartado también reconoce a las empresas con procesos productivos ambientalmente innovadores ya aquellas que comercializan productos o servicios que tienen un impacto ambiental positivo. Algunos ejemplos pueden incluir productos y servicios que crean energía renovable, reducen el consumo o el desperdicio, conservan la tierra o la vida silvestre, brindan alternativas menos tóxicas al mercado o educan a las personas sobre los problemas ambientales.

[SABER MÁS](#)

7. CONCLUSIONES

La gestión desarrollada por ARITMÉTIKA S.A.S. BIC durante el año 2025 evidencia la consolidación de su compromiso como sociedad de Beneficio e Interés Colectivo, mediante la implementación de acciones concretas orientadas a generar valor económico, social y ambiental.

A lo largo del periodo, la Compañía avanzó en el fortalecimiento de sus prácticas en materia de gobierno corporativo, bienestar de sus colaboradores, impacto en la comunidad y responsabilidad ambiental, integrando estos elementos de manera progresiva en su operación y en su toma de decisiones.

Los resultados obtenidos reflejan no solo el cumplimiento de los compromisos adquiridos, sino también la evolución hacia un modelo de gestión más estructurado y consciente de sus impactos, en el cual la sostenibilidad se consolida como un eje transversal.

De cara al futuro, la Compañía continuará fortaleciendo sus iniciativas, ampliando su impacto y consolidando una cultura organizacional alineada con los principios BIC, con el propósito de contribuir de manera sostenible al desarrollo de sus grupos de interés y del entorno en el que opera.



ARITMÉTICA[®]
